



**PROYECTO: “ ESCUELA: ESPACIO DE PAZ”**

**COORDINACIÓN:** María Morellón Hernández y Sonia Núñez

**MODALIDAD:** INTERCENTROS

Durante este curso escolar queremos proponer y concretar diversas actuaciones con el fin de favorecer y complementar el desarrollo integral del alumnado de los Centros implicados en este proyecto: CEEE CAI Sordos Rosa Relaño y CEIP Freinet. Por ello, pretendemos que la base de nuestro proyecto gire en torno a:

**F U E R Z A**

**R E S P E T O**

**E M P A T Í A**

**L I B E R T A D**

**A M I S T A D**

**E M P E Ñ O**

**O P T I M I S M O**

## 1. DIAGNÓSTICO

El CEEE CAI Sordos Rosa Relaño y el CEIP Freinet, participan en la **Red Escuela Espacio de paz** dentro de la modalidad Intercentros con el propósito de establecer una línea de trabajo común que ayude a paliar las dificultades y mejorar el clima de convivencia escolar y crear un entorno de aprendizaje saludable y beneficioso para el alumnado.

El CEEE C.Apoyo.I. Sordos Rosa Relaño es un centro público de Educación Especial especializado en la atención al alumnado con discapacidad auditiva. Se encuentra ubicado en Almería capital. Concretamente, se encuentra situado en la c/Carrera de los Limoneros, 15. El centro sigue un modelo educativo bilingüe (LSE y LC) y de escolarización combinada (alumnado sordo y alumnado oyente comparten situaciones de enseñanza y aprendizaje). Por ello, compartimos contexto escolar con el Centro de Educación Infantil y Primaria Freinet, siendo las entradas, los espacios de recreo y las aulas, utilizados por ambos centros desde hace años. El alumnado de ambos centros comparte espacios delimitados en el recreo y en Educación Física, pero están limitados a grupos burbuja.

Acoge alumnado de toda la provincia que posee características diversas pero con un eje común: la falta de audición. Por ello, los conflictos en la convivencia aumentan por la falta o la dificultad para la comunicación. Además, la mayoría de nuestro alumnado se desenvuelve en un entorno socioeconómico y cultural muy bajo, con familias de distintas procedencias y culturas y lenguas diferentes entre sí.

El centro cuenta con un total de 47 alumn@s y 22 profesionales que se encargan de la atención al alumnado y sus familias. Está dividido en 3 edificios y cuenta con dos espacios abiertos limitados por una valla y que son compartidos y utilizados por el alumnado de ambos centros educativos. Además, el alumnado de ambos centros comparte el espacio y el servicio del comedor escolar. Actualmente, nuestro centro se encuentra en obras, ya que están construyéndonos un nuevo colegio.

La participación en la gestión del Centro de los padres/madres es realizada por sus representantes en el Consejo Escolar y por la AMPA "Aspasa". Las familias, en general, participan poco en la vida del centro, en muchos casos limitados por la distancia a la

que se encuentran (es un centro provincial, con familias a más de 50 kms del centro educativo).

En el centro, desde hace tiempo, surgían conflictos en la convivencia, la mayoría de ellos, en espacios y tiempos compartidos y poco estructurados como es el recreo. En general, la mayor conflictividad se focaliza en determinados alumn@s, siendo reincidentes en sus conductas.

La realidad socio-económica y cultural del alumnado del CEIP Freinet contrasta enormemente con la del alumnado del colegio Rosa Relañó, por lo que es muy probable que las incidencias en la convivencia se deban más a este aspecto que a los déficits de audición, que suponen una dificultad añadida para la comunicación y la percepción del entorno.

El CEIP Freinet cuenta con dos líneas, desde Infantil 3 años hasta 6º de Primaria, con 450 alumnos/as aproximadamente, y 30 profesores/as. La mayoría de las familias del CEIP Freinet son del barrio Nueva Andalucía, con gran porcentaje de funcionarios (guardias civiles, maestros, ferroviarios...) y baja incidencia de la inmigración respecto a otros barrios de la ciudad. Es un barrio bien equipado, con la mejor oferta educativa de la capital, así como equipamientos deportivos, sociales, municipales, aparcamientos, transporte público, atención sanitaria y policial. Son familias de clase media-alta, debido a que las viviendas tienen un alto precio; también es un colegio muy solicitado por el domicilio laboral de los padres/madres. El 67% de los progenitores posee titulación universitaria, el 52% desarrolla un trabajo de alta cualificación, casi el 100% tiene conexión a internet y en un 27% de los hogares hay más de 200 libros y acceso a recursos educativos variados. La mayoría de nuestro alumnado dispone de un lugar apropiado en casa para el estudio y la posibilidad de recurrir a la ayuda de un adulto, que también comparten su tiempo leyendo, practicando deporte, jugando y revisando las tareas de sus hijos. Son padres y madres bastante interesados por la educación de sus hijos, que asisten al Centro regularmente (y siempre, cuando se les solicita) en tutorías, actividades extraescolares, reuniones informativas, actividades de la AMPA, etc.

Los distintos profesionales del centro están implicados en la mejora de la convivencia y en el trabajo diario para llegar a tal fin. Además, se vienen llevando a cabo desde años anteriores medidas y herramientas que favorezcan el diálogo y la resolución

pacífica de conflictos, tales como la creación de la figura de los mediadores, el fomento de la educación emocional, elaboración de normas de aula, realización de asambleas y dinámicas dentro del Plan de Acogida, entre otras.

Consideramos que la educación para la paz tiene como propósito fundamental el de contribuir a la consecución de una convivencia justa, solidaria y en paz con todos los seres humanos. Por ello, nos marcamos como objetivo principal sensibilizar a nuestro alumnado, a fin de conseguir una mayor cooperación y solidaridad.

Así, por todo ello, nuestro proyecto, en conexión con los demás Proyectos y Planes (Igualdad, Hábitos de vida saludable, TDE, Aldea...) va orientado a construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentales que implican a la totalidad de la comunidad escolar, padres/madres, alumnos/as, profesores/as e incluso otras instituciones relacionadas, sin olvidar la dimensión transversal de forma que afecte a todos los contenidos de todas las áreas de nuestro currículo, así como a la metodología y organización del Centro.

Nos proponemos conseguir que los alumnos/as desarrollen actitudes como la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la libertad, la seguridad, la justicia y la igualdad. Que tomen conciencia de que los conflictos pueden ser resueltos positiva o negativamente, pero que son inherentes a la vida misma y que la principal arma para su resolución es el diálogo.

Los mismos conflictos que puedan surgir en el ámbito escolar deben servirnos para conseguir desarrollar a partir de ellos una educación formativa e integradora, que influyan en la mejora de la convivencia en el Centro, desterrando la idea de que si dedicamos tiempo a esto no habrá tiempo para los contenidos. Para enseñar es imprescindible un clima escolar adecuado.

## **2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.**

Según el artículo 6, nos planteamos los siguientes ámbitos de actuación:

- Desarrollo de la participación: este ámbito aplicará medidas que faciliten y propicien la participación de la comunidad educativa.
- Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos que incluirá medidas para contribuir a la adquisición por el alumnado de las competencias básicas, en especial de la competencia social y ciudadana, y de

manera indirecta la competencia en comunicación lingüística, ya que se emplearán dos lenguas: la oral y la signada.

- Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia.: el cual recogerá medidas de tratamiento precoz, prevención y entrenamiento en la gestión pacífica de los conflictos.

### 3. OBJETIVOS

- a) Avanzar en la relación interpersonal con el alumnado de modo que aprenda a convivir resolviendo conflictos, principalmente entre el alumnado con discapacidad auditiva y el alumnado oyente, por medio de soluciones pacíficas y creativas.
- b) Fomentar actividades en las que favorezca el diálogo y el desarrollo de valores y creencias, favoreciendo la comunicación tanto en lengua oral como en lengua de signos para lograr la expresión de sentimientos y opiniones, con el fin de promover la educación en valores para prevenir y disminuir todas las manifestaciones de violencia.
- c) Cuidado de espacios y material común como manera de fomentar la responsabilidad y el respeto al medio ambiente
- d) Sensibilizar al alumnado sobre los problemas sociales: pobreza, inmigración, desigualdad...
- e) Educar para la coeducación.
- f) Adquirir hábitos de salud y bienestar, así como aplicar y llevar a cabo las distintas medidas de prevención y protección contra el COVID estimadas por ambos centros.
- g) Facilitar el diálogo e intercambio de información con las familias, así como, en la medida de lo posible, potenciar relaciones de cooperación con ellas y otras instituciones del entorno.
- h) Respetar el medio ambiente.

### 4. ACTIVIDADES

Educar para la paz supone encauzar la actividad diaria hacia la consecución de resultados útiles a la sociedad, se trata de participar en la construcción de la paz desde una visión integradora. Es necesario, por tanto, apostar por una educación activa y participativa, pretendiendo así, un pensamiento dinámico, crítico y de nuestras ideas. Por todo ello, vemos necesaria una planificación en el tiempo, respetando la flexibilidad necesaria para no interferir en la marcha de otras actividades programadas en las aulas y el Centro, y teniendo en cuenta la peculiaridad del alumnado al que van dirigidas, pero

complementando a todas ellas. De ahí la importancia de trabajar coordinadamente entre todos los Planes y Programas que se desarrollan en el Centro.

Se entregará a cada tutor/a una planificación donde se reflejarán las actividades propuestas para ser llevadas a cabo, de forma que estén coordinadas con las actividades que pudieran derivarse de otros proyectos o celebraciones, persiguiendo en cualquier caso, un objetivo común: una convivencia positiva y pacífica entre el alumnado y el profesorado de los Centros implicados. Así mismo, este proyecto quedará expuesto en la sala de profesores durante todo el curso escolar para facilitar su visibilidad y que cualquier miembro de la comunidad educativa tenga fácil acceso a él.

Durante este curso escolar, trabajaremos coordinadamente con el resto de Planes y Proyectos del Centro para promover actividades que engloben a varios Planes y no sobrecargar las tutorías. Desde nuestro Plan coordinaremos algunas actividades como el proceso de elección de delegad@s/mediadores y sus funciones, la creación de normas comunes de aula/patio/comedor/bus, las asambleas entre alumnado de ambos centros, las actividades que deriven en la celebración del Día de la Paz y cualquier otra que sea asignada a Escuela Espacio de Paz.

También, este curso escolar nos hemos propuesto continuar con nuestros “Recreos Divertidos”, ya que la mayor parte de las situaciones conflictivas que surgen en horario escolar tienen lugar en espacios y tiempos menos estructurados. Por eso, vamos a seguir, partiendo de la situación sanitaria que estamos viviendo y adaptándonos a ella. Las actividades que se iniciaron hace un par de años de juegos de mesa pretendían tener su continuidad en sucesivos años, pero por la situación Covid no podemos realizarlas ya que ante todo, prima la salud y protección de nuestro alumnado. Por ello, al haber vivido ya el curso pasado dicha situación sanitaria, se iniciaron actividades como la rayuela, tres en raya humano, copia mis pies, las chapas... Dichas actividades continuarán este curso escolar a las que podrán acceder el alumnado cuyo recreo corresponde a dichas zonas. Para paliar esta situación, este curso vamos a introducir, además, juegos populares en las distintas zonas de patio, de forma que todos los alumnos tengan la oportunidad de disfrutar de diferentes juegos.

#### *ANEXO 1. Propuesta anual de actividades*

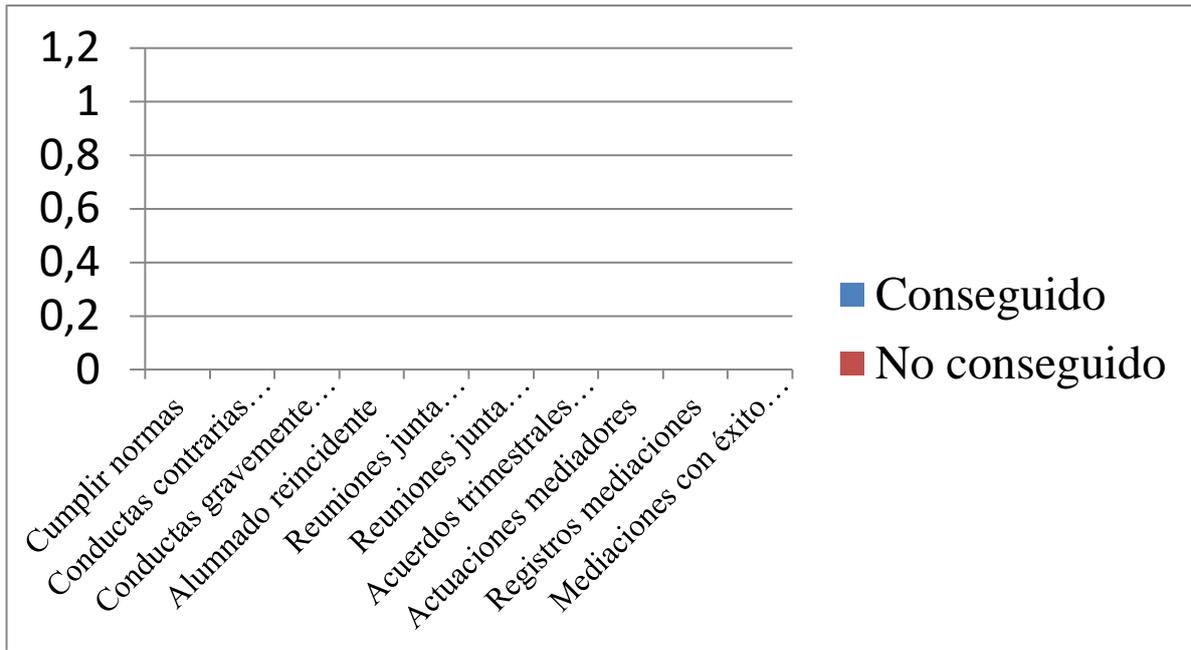
### **5. EVALUACIÓN:**

La evaluación será continua y para ello usaremos parte del tiempo de las reuniones que ya están marcadas por nuestro horario escolar, puesto que las actividades y cuestiones a tratar en este proyecto son temas transversales. Así mismo, al finalizar el curso, se pasará un cuestionario al alumnado y profesorado para la valoración de las actividades desarrolladas y su resultado en la convivencia. Además, se establecerán unos indicadores que formarán parte de la Memoria final y determinarán la funcionalidad del programa desarrollado.

## 6. INDICADORES DE LA CONVIVENCIA:

1. Igualar o superar el % de alumnado del centro que cumple la **normas de convivencia** del centro.
2. Disminuir el % de alumnado que presenta **conductas contrarias a la convivencia**.
3. Disminuir a cero el porcentaje de alumnado que presenta **conductas gravemente perjudiciales para la convivencia** del centro.
4. Disminuir el % **de alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia** del centro.
5. Elaborar un **registro del alumnado reincidente** en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia del centro.
6. Igualar o superar el número de reuniones de la **junta de delegados y delegadas de las familias** a lo largo del curso, en comparación con cada trimestre.
7. Igualar o superar el número de reuniones de la **junta de delegados y delegadas del alumnado** a lo largo del curso, en comparación con los tres últimos cursos.
8. Igualar o superar el porcentaje de **acuerdos** alcanzados en las **juntas de delegados y delegadas del alumnado**, cada trimestre.
9. Igualar o superar el número de **actuaciones** realizadas por el **grupo de mediación** del alumnado a lo largo del curso, en comparación con los dos últimos cursos.
10. Elaborar un **registro de las mediaciones** realizadas por el grupo de mediación del alumnado.
11. Aumentar el número de **participación familiar** en actividades propuestas.

<b>INDICADORES DE CONVIVENCIA: EVALUACIÓN</b>	
Alumnado que cumple las normas de convivencia	
Alumnado con conductas contrarias a la convivencia	
Alumnado con conductas gravemente perjudiciales	
Alumnado reincidente en conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia	
Registro de alumnado reincidente	
Número de reuniones de junta de delegad@s de las familias	
Número de reuniones de junta de delegad@s del alumnado.	
Número de acuerdos alcanzados en juntas de delegad@s de alumn@s	
Número de actuaciones del grupo de mediación	
Registro de mediaciones	
Más del 50% de familias colaboran	



**ANEXO 1**

PROPUESTA ANUAL DE ACTIVIDADES			
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
1. Creación en el aula de un rincón de normas /normas COVID y elaboración de las mismas (redacción en positivo). 2. Elaboración de un buzón de sugerencias, propuestas de mejora (quedará fijo todo el curso). 3. Nombrar delegad@s de clase (reunión trimestral) y mediadores del Centro (presentación internivelar el Día Internacional de las Personas Sordas). 4. Asamblea Plan de Acogida (3er ciclo en Ed. Física). 5. Movilidad sostenible: Mural en el cole y manifiesto frente a los Juzgados (actividad intercentros). 6. Halloween: Poesías teatralizadas internivelares. (Relaño) y concurso relatos de miedo (Freinet) (Plan de Biblioteca). Decoración de aulas y entornos de los Centros.	1. 16 de Noviembre: Día del Flamenco: 2. 18 de Noviembre: Taller cajas nido (Actividad ayuntamiento). 3. 20 de Noviembre: Elaboración de carteles/ dibujos/manualidades en Ed. Artística, sobre el Día Universal de los Derechos del Niñ@, confección de un mural conjunto. 4. 25 de Noviembre: día de la no violencia de género: Plan de igualdad.	1. Semana de los derechos y deberes: Día de la discapacidad, Día de la Constitución. Exposición mural Derechos del Niñ@ y lectura/signado de artículos constitucionales por niveles Frelaño. 2. Navidad:	1. 20 de enero: día de la Paz. "Misiones de Paz".
<b>CREATIVIDAD</b>	<b>RESPECTO A LA DIVERSIDAD</b>	<b>TRABAJO EN EQUIPO</b>	<b>SOLIDARIDAD</b>
FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
1. Carnaval. 2. 28 de febrero:	1. 8 de marzo: día internacional de la Mujer. Plan de Igualdad. 2. Cadena de favores: durante este mes ayudamos a los demás.	1. 7 de abril: día mundial de la Salud. Plan Creciendo en salud 2. 23 de abril: día del Libro. (Actividad internivelar)	1. 5 de mayo: día del Medio Ambiente. Plan de Aldea. 2. 15 de mayo: día de las Familias (
<b>CULTURA ANDALUZA</b>	<b>AMISTAD</b>	<b>HÁBITOS SALUDABLES</b>	<b>CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE</b>
JUNIO	Durante todo el curso escolar, se irán exponiendo trabajos realizados, maquetas, manualidades, fotos...de las distintas actividades en las aulas y patio. Funcionarán las funciones de delegad@s y mediador@s. Así como los "recreos divertidos" (adaptados a la situación Covid – 19). Al final de curso se entregará un registro de evaluación para valorar las actividades desarrolladas.		
1. Cuestionario evaluación. 2. Fiesta del agua (según pandemia). Fiesta fin de curso (según pandemia).	3.		